

Quito D.M, a 28 de febrero del 2019

Señor Doctor

Patricio Efraín Palomeque Quevedo

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía NEUROTECHNOLOGY CIA. LTDA., celebrada el 13 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designarlo como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatutario de dos (2) años contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

En su calidad de Presidente le corresponde ejercer, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal, falta definitiva y/o imposibilidad del Gerente de ejercer el cargo, así como aquellas otras facultades conferidas por el estatuto social y la ley.

La compañía NEUROTECHNOLOGY CI. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 06 de julio de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de agosto del 2011.

Mucho agradeceré que al pie de este documento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

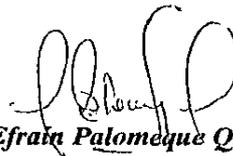
Atentamente



Dr. Julio Enrique Viteri

Secretario Ad – Hoc de la Junta

RAZON: *Agradezco la designación efectuada a mi favor y con esta misma fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía NEUROTECHNOLOGY CIA. LTDA., en Quito DM, a 28 de febrero de 2019.*



Dr. Patricio Efraín Palomeque Quevedo

C.C.-030065063-7



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia es COPIA CERTIFICADA del documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia al que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a quince de mayo del dos mil diecinueve.- EL REGISTRADOR.-

Dra. Johanna Contreras López
DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO, SEGUN RESOLUCIÓN N.º 019- RMQ - 2015.-


Res: pz.-

